



OFICIO N° 37818
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.30°/371

VALPARAÍSO, 11 de mayo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARLENE PÉREZ CARTES, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proyecto de infraestructura aprobado por la Dirección de Educación Pública para el Colegio Galvarino de Lomas Coloradas, que tras el aumento de los costos de materiales de construcción dificultó la licitación por falta de recursos, indicando los antecedentes del caso y la posibilidad de otorgar celeridad a los procedimientos necesarios para permitir que este proyecto sea ejecutado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8398CC46C66F810C



Valparaíso, mayo de 2023

DE: MARLENE PÉREZ CARTES; H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputada de la República, solicito se oficie al ministerio de Educación con fin de que remita a esta Cámara información sobre las licitaciones fallidas en el proyecto de infraestructura del Colegio Galvarino (colegio Iglú), en virtud de los siguientes antecedentes:

El Colegio Galvarino de Lomas Coloradas, que en 2018 lamentablemente se hizo conocido a nivel nacional como "colegio iglú" donde los estudiantes pasaban temperaturas bajo cero, sigue esperando que se concrete el proyecto de normalización aprobado por la Dirección de Educación Pública por 4.600 millones de pesos.

El proyecto consistía en hacer un segundo piso en el establecimiento y mejorar toda su infraestructura. Sin embargo, se vio afectado por la pandemia del Covid-19, que elevó los costos de los materiales de construcción y dificultó la licitación por falta de recursos.

Los apoderados del Colegio denuncian que las autoridades regionales no les dieron una respuesta satisfactoria a sus demandas y que las mismas autoridades les solicitaron una nueva licitación sabiendo que no alcanza el presupuesto.



A pesar de los esfuerzos de la comunidad educativa, incluyendo el respaldo del Alcalde y la presentación de una segunda licitación con un aumento del 10% en el presupuesto permitido, el proyecto se encuentra otra vez en riesgo. La nueva licitación, que cerró el pasado viernes 5 de mayo, tiene un presupuesto de 5.700 millones de pesos, superando el monto disponible de 4.800 millones de pesos. Esto significa que el proyecto quedaría fuera de base y se desvanecería la posibilidad de concretarlo en esta etapa.

En mérito de lo expuesto, y teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara los antecedentes del caso y que le otorguen celeridad a los procedimientos necesarios para permitir que este proyecto sea ejecutado, pues es lamentable que después de cuatro años este colegio siga en las mismas condiciones precarias que lo llevaron a ser conocido como el colegio iglú. Los niños y niñas merecen una educación digna y de calidad, y eso pasa por tener una infraestructura adecuada. No podemos permitir que se siga postergando este proyecto por falta de voluntad política o de recursos.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARLENE PÉREZ C.

